



## Dictamen técnico

Loma Plata, 04 de agosto del 2025.

**Dr. Abog. Agustín Encina**  
**Director Nacional**  
**Dirección Nacional De Contrataciones Públicas**  
**Presente**

IDENTIFICACION DEL PROCEDIMIENTO: LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL

MCN 15/2025 "CONSTRUCCION DE TINGLADO EN PLAZAS Y CANCHA MUNICIPAL", CON ID N.º 473071

### ANTECEDENTES:

En el marco de la verificación realizada por el órgano de control, refiere la necesidad de una dictamen justificativo, debido a que la convocatoria no cuenta con planificación.

### JUIFICACION DE DEL PROCEDIMIENTO

Que la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" en su artículo 110 establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el ente normativo, técnico, de gestión, control y verificación de las contrataciones públicas, en la forma y con el alcance determinado por la presente ley, en tal sentido y considerando la observación emanada del órgano de aplicación, resulta importante destacar los puntos siguientes:

- La Administración Municipal se rige por un presupuesto anual siendo este una limitante para la realización y/o contratación de profesionales para la elaboración de Planificaciones y Gestión de Proyectos.
- Esta UOC cumpliendo estrictas directrices de la Intendencia Municipal ha realizado el proceso licitatorio obviando el ítem de Planificación ya que, al incluirla, incrementaría el valor del proyecto a ejecutar por falta de cobertura presupuestaria.

Se deja precedente del requerimiento de la DNCP, bajo la exclusiva responsabilidad de la convocante del procedimiento referido.



*Aracelly Garcia*

**Aracelly Garcia**

**Unidad Operativa de Contrataciones**